

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:		<input type="checkbox"/>
Registro de Acta de Divorcio							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		RC-ACTD/01/2025	
Es un asentamiento de Registro de Divorcio Judicial y Administrativo							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 82 y 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado De México. Artículos 3.1, 3.33 al 3.36 del Código Civil del Estado de México. Artículos 5.1 y 5.80 y 2.373 al 2.379 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de Divorcio			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Indeterminado
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> I	<input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando uno o ambos contrayentes quieran deshacer el vínculo matrimonial				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A				
REQUISITOS:				ORIGINA L anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
DIVORCIO JUDICIAL:							
1.	Solicitud de divorcio, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n)	Si	1	Art. 82 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México			
2.	Oficio original de remisión del juzgado o notaría y copia certificada de la resolución que ordene su asentamiento, o bien, escritura pública que contenga la disolución del matrimonio para la inscripción correspondiente.	Si	1				
3.	II Bis. Clave Única de Registro de Población de los divorciantes.	Si	1				
4.	Los demás documentos que con el registro pudieran relacionarse.	Si	1				
DIVORCIO ADMINISTRATIVO:							
1.	Solicitud de divorcio, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n).	Si	1	Art. 85 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México			
2.	Que los cónyuges sean mayores de edad.	Si	1				



3.	Comparecencia personal voluntaria de ambos cónyuges.	Si	1					
4.	No tener hijos/as menores de edad o mayores sujetos a tutela.	Si	1					
5.	Copia certificada del acta de matrimonio.	Si	1					
6.	Identificaciones oficiales vigentes de los cónyuges.	Si	1					
7.	Certificado de no gravidez expedido por laboratorio clínico, siempre y cuando la cónyuge sea menor de 55 años de edad, con vigencia no mayor a quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición.	Si	1					
8.	Declaración por escrito de no haber adquirido bien alguno ni deudas.							
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
	N/A	N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
	N/A	N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Entrega de la documentación solicitada Revisión de documentación Entrega de folio para entrega de constancia Se informa el tiempo de entrega estimado Entrega de constancia al ciudadano solicitante. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 Minutos							
COSTO:	\$2,367.00 por Tramitación de Divorcio Administrativo más \$567.00 por asentamiento de acta y anotación marginal.	Fundamento Jurídico.	Artículo 142 del Código de Financiero del Estado de México y Municipios					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En Caja de Recaudación que se encuentra en la Oficialía							
OTRAS ALTERNATIVAS:	En la caja de Recaudación que se encuentra en el Ayuntamiento de Ixtapaluca							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando no corresponde a la Oficialía o bien pertenece a otro Estado de la República							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Oficialía del Registro Civil 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Argenis Roberto Alvizuri González					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cuauhtémoc esquina Vigilantes			NO. INT. Y EXT.:	No. 3	
COLONIA:	Santa Bárbara			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56538	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00-14:30 horas y sábado de 9:00-13:00 Horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 72 64 68		N/A	N/A	rc_ixtapaluca01@edomex.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 02					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Verónica Pedroza Medina					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cuauhtémoc			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tlapacoya			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56560	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 74 45 08		N/A	N/A	rc_ixtapaluca02@edomex.gob.mx		
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 03					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Omar Muñoz Meza					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cuauhtémoc			NO. INT. Y EXT.:	6	
COLONIA:	Ayotla			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56560	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 59 74 04 25		N/A	N/A	rc_ixtapaluca03@edomex.gob.mx		
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 04					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. José Juan Arrieta Ayala					
DOMICILIO:	CALLE:	Morelos			NO. INT. Y EXT.:	MZ 8 LT 19	
COLONIA:	U. Habitacional Los Héroes			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56585	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas				



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59 74 45 08	N/A	N/A	rc_ixtapaluca04@edomex.gob.mx
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 05		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Norma Guadalupe Ríos Velázquez		
DOMICILIO:	CALLE:	Paseo de San Buenaventura		NO. INT. Y EXT.:
				S/N
COLONIA:	U.H San Buenaventura		MUNICIPIO:	Ixtapaluca
C.P.:	56587	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	91 37 77 62	N/A	N/A	rc_ixtapaluca05@edomex.gob.mx
OFICINA:		Oficialía del Registro Civil 06		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Carlos Alberto Carrera Ortiz		
DOMICILIO:	CALLE:	Constitución		NO. INT. Y EXT.:
				S/N
COLONIA:	San Francisco Acuatla		MUNICIPIO:	Ixtapaluca
C.P.:	56587	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Sábados de 9:00 a 13:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59 10 25 00	N/A	N/A	rc_ixtapaluca05@edomex.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los Requisitos?			
RESPUESTA:	<p>DIVORCIO JUDICIAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de divorcio, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n) Oficio original de remisión del juzgado o notaría y copia certificada de la resolución que ordene su asentamiento, o bien, escritura pública que contenga la disolución del matrimonio para la inscripción correspondiente. Il Bis. Clave Única de Registro de Población de los divorciantes. Los demás documentos que con el registro pudieran relacionarse. <p>DIVORCIO ADMINISTRATIVO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitud de divorcio, que contendrá firma(s) y huella(s) de quien(es) comparece(n). Que los cónyuges sean mayores de edad. Comparecencia personal voluntaria de ambos cónyuges. No tener hijos/as menores de edad o mayores sujetos a tutela. Copia certificada del acta de matrimonio. Identificaciones oficiales vigentes de los cónyuges. Certificado de no gravidez expedido por laboratorio clínico, siempre y cuando la cónyuge sea menor de 55 años de edad, con vigencia no mayor a quince días naturales contados a partir de la fecha de su expedición. 			



	Declaración por escrito de no haber adquirido bien alguno ni deudas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario de atención?
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9:00 horas a 15:00 horas y sábados de 9:00 horas a 13:00 horas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es su Costo?
RESPUESTA:	\$2,367.00 por Tramitación de Divorcio Administrativo más \$567.00 por asentamiento de acta y anotación marginal.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ: Lic. Norberto Rodríguez Román Oficial del Registro Civil 01	VISTO BUENO Lic. Argenis Roberto Alvizuri González Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/03/2025
--	--	---